

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Reus, un mes, 4 pesetas
Fuera, trimestre, 12 " " " " " "
Extranjero y Ultramar, trimestre, 18 " " " " " "
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año VII. REUS Núm. 1.672

Sábado 9 de Junio de 1900

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,
Calle de la Cárcel 7.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el Jarabe Serra es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** provincia

El Dr. J. JORDAN
CIRUJANO-DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operado de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.
Participa a sus numerosos olientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal.
OPERA GRATIS A LOS POBRES

J. MERCADE REIG
Participa a sus clientes y al público en general, haber trasladado su tienda de guarniciero y artículos de viaje a la calle de San Juan número 9.

EL PLEITO DE DON CARLOS
Dimos días atrás la noticia de que el pleito que contra Don Carlos seguía su hija Elvira, había sido fallado en favor del pretendiente.
La noticia resulta ahora falsa.
El 19 del pasado se ha hecho pública la sentencia del tribunal de Lucca y de ella resulta que el tribunal ha dispuesto la división en cuatro partes de los bienes de la difunta princesa Margarita, y que se entregue una a doña Elvira, otra a doña Beatriz, otra a doña Alice dividiéndose el resto por mitad entre don Jaime y doña Blanca. Los bienes muebles e inmuebles que radican en Italia, procedentes de la herencia de doña Margarita, se dividirán también en partes iguales entre las cuatro primeras, haciéndose cinco partes, una para cada hijo, de las joyas y encajes y del capital depositado como garantía de la renta de 32,500 florines.
Solo la renta dotal que queda a disposición libre de Don Carlos, ha sido excluida de la división.
La sentencia establece que el pretendiente al trono de España deba presentar a doña Elvira la cuenta de rentas de los bienes administrados por él, en su cuarta parte de herencia, a partir del día de la muerte de doña Margarita hasta el 29 de Octubre de 1896, fecha en que doña Elvira se fugó de la casa paterna con el pintor Polchi.
La verdad del resultado del pleito es esta:

La Autonomía se vende en BARCELONA en el «Kiosko» de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente la Bolsa.

BARCELONA ARTISTICA
(De colaboración)
La hermosa capital del Principado adquiere la animación y brillantéz anual en esta época.

Cerrados los teatros madrileños en cuanto aparecen los primeros rayos primaverales, esparcense las compañías por provincias a fin de dar a conocer el repertorio nuevo.
Barcelona cuenta actualmente con dos de las compañías más notables de Madrid, la del teatro de «La Comedia» dirigida por Emilio Thuillier, y la de «La Princesa» presidida por la Tubau; dos lumbreras del arte.
Las inauguraciones realizadas el jueves y viernes últimos, han resultado espléndidas, la campaña promete ser notable y los carteles rivalizan en ofrecer novedades y atractivos.
Seguramente los teatros de «Novedades» y «El Dorado», serán los más concurridos en la presente temporada, especialmente en los días clásicos, favorecidos por un numeroso abono.
La lista de estrenos es considerable; y aparte de las obras presentadas en Madrid, (de las cuales ya di cuenta a mis lectores desde la Corte,) anunciáanse otras completamente inéditas, entre las que figuran, un arreglo de la famosa comedia «Zazá», y las traducciones «Deshonora» y «Kean», la primera debida a un distinguido redactor de «La Publicidad» y las otras dos a autores desconocidos.
Cortaré el tratar de las obras ya sancionadas en mis anteriores crónicas, a fin de no incurrir en repeticiones; y procuraré tener al corriente a los lectores de LA AUTONOMÍA, de cuanto notable ocurra referente al movimiento artístico barcelonés.
No podrá decirse de esta suerte, que no pongo cuanto cabe de mi parte, a fin de que el periódico con cuya colaboración me honro, esté siempre impregnado de lo más saliente en literatura y artes, materias que tanto influyen en la cultura social.

El Corresponsal artístico,
S. VALENTÍ CALBETÓ,
Barcelona, 5 Junio.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso.

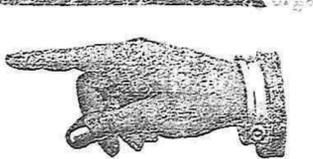
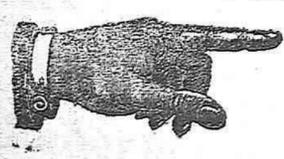
LA IBERIA
Sociedad mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo
Pelayo, 12, principal.—Barcelona
Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean o no originados por los mismos operarios o por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.
La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono o del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.
Los asegurados desembolsarán solo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran no pasando el total del valor de la prima anual.
Delegados en todas las provincias.
En la de Tarragona.
DON JAIME LLORENS MUNSECH.—REUS.—Calle Barreras, núm. 27.1.º

EL TRIUNFO DEL EMPRÉSTITO.
No nos guía el espíritu de oposición intransigente al afirmar que es para nosotros incomprensible el jubilo de la grey ministerial por lo que crea éxito asombroso del empréstito.
¿De que se alegra el Gobierno? Proviene su regocijo de que se ha cubierto veinte veces la cantidad fijada para la suscripción a metálico, y de este hecho sencillísimo y fácilmente explicable por las grandes ventajas concedidas al nuevo papel, deduce consecuencias falsas. ¿Lo veis?—dice el gobierno y repiten sus partidarios—hay dinero, mucho, dinero en España y los capitalistas, los ricos tienen confianza en las instituciones y en los actuales gobernantes.
Confianza tienen los suscriptores en la garantía de la saneada renta de Aduanas y en que cualesquiera fuesen las vicisitudes que corra España en lo porvenir, respaldada ha de ser la deuda del Estado. Cuando no lo fuera, intervenirían en favor de los prestamistas naciones poderosas, como han intervenido en Egipto y Turquía.
Eso es lo que tranquiliza a los patriotas capitalistas; eso y no la confianza en el gobierno y las instituciones.
¿Qué de extraño tiene que acudan unos con su dinero, otros con diferentes valores del Estado a invertir aquel y convertir estos en el nuevo papel, si a éste se le concede el privilegio de la amortización de que recientemente se exceptuó a los otros valores, y se le hace producir más del 4 por 100 líquido?
Esas ventajas y no el entusiasmo por Villaverde ni el amor a las instituciones, ha llevado el capital al empréstito.
Para que el resultado del empréstito nos regocijara y para explicarnos el regocijo del gobierno, sería preciso que el dinero recibido a préstamo por el Estado viniera a mejorar la Hacienda y a beneficiar al país. Ni una cosa ni otra se logra con el empréstito. No sirve más que para realizar una sencilla conversión de deuda. Y para ese rutinario expediente, propio de calaveras derrochadoras y de haciendas averiadas, tanto estrépito!
Ya que era preciso consolidar deuda amortizable, debiera Villaverde haber hecho uso de la facultad que le concedieron las Cortes, pidiendo un préstamo mayor y en condiciones menos onerosas para el Estado.
Con el empréstito no conseguirá la Hacienda más que ir tirando, y pronto se ha de ver precisada a realizar otra conversión, pues no se ha consolidado toda la deuda y ha de aumentar la flotante con el déficit del actual presupuesto, mayor seguramente que lo calculado.
Había el señor Villaverde realizado dos cosas dignas de aplauso: la imposición de un tributo a la deuda y la supresión de la amortización; y con su cacareado empréstito viene a borrar tan saludables medidas, pues vuelve a aumentar el interés y, sobre todo, restablece la amortización.
Volvemos, pues, al vicioso sistema de amortizar deuda con deuda.
Y si para la Hacienda no es el empréstito más que un recurso de momento, un medio de salir del paso, un nuevo eslabón de la cadena de trampa adelante que constituye nuestro sistema financiero, ¿qué beneficios representa para el país?
Ninguno. De los miles de millones del empréstito, ni una peseta se dedica a la enseñanza, a las obras públicas, a la construcción de barcos, a la adquisición de material de guerra.
De alegría grandísima nos llenaría ver al capital suscribiendo un empréstito al 3 ó al 4 por 100 de interés, dedicado a esas fructíferas atenciones ó a esas perentorias necesidades. Entonces creeríamos en el patriotismo de los ricos, en la sabiduría y previsión del gobierno, en la prosperidad de la nación.
Pero el empréstito para fundar escuelas, laboratorios y museos, fecundar la tierra, facilitar los medios de comunicación, me-

TALLER DE RELOJERÍA DE RAMON PERPIÑA, CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS (FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes a precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señoras, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4'50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

Se compran relojes de oro, plata, antiguos, etc. Ventas exclusivamente al contado



jorar los puertos existentes y construir otros y atender á la seguridad y defensa de las colonias que nos quedan y de las islas Canarias y Baleares, no pueden realizarse mientras se siga el sistema de trampa adelante y no se transformen los presupuestos, lo que equivale á decir que no lo realizarán ni el actual gobierno ni esas instituciones que tan omnívota confianza inspiran á los suscriptores al empréstito.

—¿Pero y la brusca, magnífica, esplendorosa revelación de riqueza no es un espectáculo consolador y hermoso y capaz de regocijar al más misántropo? Los pesimistas consideraban exhausta á la nación, casi agonizante; diputabanla por muerta muchos, y so pretexto de la general penuria, levantaba la Unión Nacional el pendón negro de la resistencia al pago. El resultado del empréstito ha sido una revelación, algo así como el descubrimiento súbito de un tesoro formado con monedas de oro.

Tampoco esos argumentos nos convencen. Esa manifestación de riqueza ante nos spona que nos alegra, y más nos descon-suela que alienta.

Sí, en España hay dinero. No lo negamos. No atenuamos siquiera la manifestación de riqueza, recordando que muchos capitalistas extranjeros han acudido al momio con que les brindaba Villaverde. Hay dinero. Y más diremos: hay más dinero hoy que antes del desastre, aunque haya menos riqueza. Hay más dinero, porque han realizado sus capitales en Cuba y Puerto-Rico y se los han traído, aunque mermados, á España muchos hacendados y, sobre todo, porque todo el dinero robado al Estado ha vuelto á la nación, haciendo crecer la cuenta corriente de los Bancos.

Hay, sí, dinero en España; pero esto no quiere decir que España haya dejado de ser una nación pobre. Más que pobre, nación miserable era España cuando era dueña de todo el oro y toda la plata de América. Y es que si el trabajo, por sí sólo, difícilmente enriquece al hombre, sin el trabajo no son ricas las naciones.

España es una mendiga con dinero. No en balde es esta la patria de los tesoros escondidos en el tronco de los árboles, entre las paredes de las casas, bajo los ladrillos de las habitaciones, en recónditos, secretos escondrijos de arcones viejos ó enterrados en parajes misteriosos. Por algo son frecuentes aquí los casos del avariento que come mal, viste peor y vive vida miserable, siendo su único goce la posesión de un capital que de nada le sirve. El judío á la antigua, de misera apariencia, larga barba, sórdido, avaro y rico, es tipo perpetuado entre nosotros; á pesar de la expulsión de los judíos. Y los mendigos de profesión, propietarios de fincas, libretas de cajas de ahorros ó valores del Estado, son también castizos, genuinamente españoles.

¿Quién no ha visto representar como divertido fin de fiesta el divertido sainete *Perico el emperador, el sopista mendrugo ó la avaricia castigada*? Pues la imagen de aquellos mendigos ciegos, desastrosos, mal alimentados, que sufren todas las calamidades de la pobreza teniendo dinero, evoca en nosotros el brillante resultado del empréstito.

No hay riqueza: hay ricos. España es pobre, aunque haya españoles con capital. Y esto no es una paradoja, es una verdad. La nación es pobre aún teniendo dinero, porque es ignorante y holgazana.

¿Para qué sirven esos capitales? Permanecen ocultos y sólo salen de los Bancos ó de las arcas al olor del lucro, excitados por el cebo de una ganancia segura y grande, y sobre todo que no requiera quebraderos de cabeza.

El capital español—ha dicho muy bien «El Nacional»—no se redime de su pereza, de su cobardía y de su sordidez. Sigue siendo judío. Si pertenece á la categoría inferior de los burgueses, acude ciegamente á «La Liquidadora» en busca del 120 por 100; y si es el alto capital, no sabe desprenderse de las abras del Tesoro.

Es cierto. El dinero de nuestros capitalistas no fecunda el trabajo, alimenta el agio y la usura. Confía en Villaverde ó en

Doña Baldomera. Acude siempre que se le ofrezca grande interés, una buena ganancia por incomprensible que sea. Por esto en nuestra nación los *tinicos* más vulgares son siempre de éxito seguro, como que se basan en el ansia de ganar pronto mucho no trabajando nada.

Nuestros capitalistas no tienen iniciativa, ni talento emprendedor, ni noble ambición. Son rutinarios, cobardes, ignorantes. Su afán es vivir de una renta segura sin desvelos, preocupaciones ni afanes. El que tiene tierras las arrienda sin preocuparse de mejorar el cultivo; el industrial sigue la rutina de sus antepasados y ansía reunir un capitalito para vender la fábrica y comprar una casa, dar dinero á réditos ó comprar papel del Estado.

De aquí que desde las minas á los tranvías, así los ferrocarriles como las empresas abastecedoras de agua, gas ó luz eléctrica, todo lo que suponga el empleo de un capital grande en una empresa industrial para sacar de él, por medio del trabajo, crecida ó escasa ganancia, esté en poder de extranjeros. Grave mal que quita en lo económico independencia á España. Nos quejamos de Gibraltar y no vemos que Río Tinto y parte de Bilbao son también posesiones inglesas.

Nos había infundido esperanza ver cómo, después de la catástrofe, se aplicaba en Santander, Gijón y otros puertos del Norte el capital á la minería, la navegación y la industria; mas el asombroso resultado del empréstito ha vuelto á descorazonarnos.

Nación feudataria en lo económico de otras más adelantadas, tiene en el aire su independencia política. A agravar el mal y acrecentar el peligro contribuyen empréstitos como el de Villaverde. Para cortar la raíz, hace falta ante todo difundir la instrucción y favorecer el trabajo, persiguiendo la holganza, el agio, la usura, la lotería y cuanto contribuya á enriquecerse *sin quebraderos de cabeza*.

ROBERTO CASTROVIDO.

(De *El Pueblo*, Valencia.)

La Autonomía Se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Boladocha, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Crimen de un cura

Continúe en Granada la vista de la causa contra el cura parricida.

En la primera sesión, después de hecho el sorteo de Jurados y constituido el Tribunal Popular, procedióse al interrogatorio de Julián Anguita, el cura de Castillo de Locubín.

El fiscal, después de las generales de la ley, interroga al cura para que refiera al Tribunal todo lo ocurrido el día en que asesinó á su padre.

Julián, con imbecilidad afectada ó natural, encierra sus respuestas en esta frase: —No recuerdo nada de cuanto se me pregunta!

Insiste el fiscal, y declara Julián, con palabras dichas con una lentitud desesperante, que ignora si vive ó no el autor de sus días y si él es sacerdote.

No recuerda tampoco si tiene madre. El presidente señálasela sentada entre los procesados, y el cura parricida la reconoce; pero sin hacer demostraciones de alegría ni de tristeza.

El defensor de su madre le pregunta si vino á Granada alguna vez con su tío Miguel, y con verdadero cinismo responde que nunca le ha tratado.

Duda también haber viajado con su otro tío Cándido; pero cree que sí, cuando era estudiante.

Ignora quién pagaba su pensión en el colegio, ni si su familia poseía bienes algunos de fortuna.

No sabe por qué motivo se le ha procesado, ni ha oído hablar jamás del asesinato de su padre.

Tampoco recuerda que le hayan visitado en la cárcel sacerdotes, ni particulares, ni si dió muerte al autor de sus días, ni que le hablase nadie para ejecutar el crimen, ni que buscase el veneno de que se sirvieron, ni que tenga su familia ningún pleito con don Antonio Castillo.

Tanta falta de memoria, al parecer estudiada, produce la exasperación del público.

Sigue declarando el cura parricida, y recuerda que la feria de Alcalá la Real, pueblo de donde era coadjutor, se celebra durante el verano.

Contradiciéndose, afirma que quiere por igual á sus tíos Cándido y Miguel.

Las otras defensas renuncian á preguntar á Julián Anguita.

En vista de que el procesado afecta no recordar nada, la Sala dispone que sean leídas las declaraciones prestadas en el sumario.

A esta decisión del Tribunal opónense las defensas de María y Julián.

Promuévase un incidente, y se da lectura de aquéllas, con la consiguiente protesta de los referidos letrados defensores.

El secretario-relator comienza la lectura, apareciendo que en 14 de Enero de 1899 sólo pronunció palabras incoherentes, suspendiéndose la declaración por su estado de excitación nerviosa. Continuada el 16 del mismo mes, dice que nada recuerda; que si ha hecho lo de dar muerte á su padre, que no se da cuenta de ello, y dice lo mismo respecto de todos los cargos.

Cree que escribió las cartas; que todo lo hizo por consejo de su madre, pero que no recuerda que tomara de su casa un palo de silla; que no recuerda si pidió veneno para matar un perro, y que los polvos que había en su mesa eran de anilina para tinta.

«El 17 del mismo mes dice que su padre le daba muchos disgustos á él y á su madre llegando á quitarles el alimento y querer transigir el pleito, por lo cual no le dejaban salir de casa. Que le amenazó con denunciarlo al arzobispo, y entonces él, su madre y su tío Cándido convinieron en matarlo; Cándido compró el veneno, y su madre, María, le dió la botella de vino; que en su borrechera no recuerda detalles del crimen, pero cree que golpeó con la piedra, volviendo horrorizado á su casa; que por indicación de Cándido y su madre escribió las cartas, que reconoce como suyas; que Miguel y el sacristán son inocentes; que Cándido tomó en la comisión del crimen la misma participación que él, y que la conducta de su padre y la mala inclinación de su madre y su tío son la causa del crimen, que él cometió inconscientemente.»

«Rogó al juez hiciese constar que Cándido machacó la cabeza de Antonio; que éste, por su comportamiento, ha demostrado no ser padre legítimo del declarante, y que no bastaron sus ruegos para que su madre desistiera de su proyectado crimen; que su tío Cándido no usa armas de fuego; que no hizo disparo sobre su padre, ignorando si hizo su tío.»

Presidente.—¿Ha oído usted lo que se ha leído?

—Sí, señor.

—¿Y es verdad que usted declaró eso ante el Juzgado?

—No sé...

Presentáronse luego las piezas de convicción, leyéndose las declaraciones de Cándido García que las amplia formulando una tremenda acusación contra Julián.

La defensa de éste intenta hacerle pasar por loco ó imbecil.

La vista continuará y nosotros seguiremos extractando.

De las investigaciones que acerca de la vida del cura acusado ha hecho un periodista, resulta que Julián se hizo sacerdote por vocación y para poder entregarse por completo á la practica de sus ideas religiosas; resulta también que sus libros predilectos eran el *Kempis* y otro que trata del Corazón de Jesús.

La Autonomía Se vende en la librería de Luís Mestre, calle Unión, 16.—Tarragona.

Crónica

«Obras dramáticas de Nakens.—Nuestro querido correligionario José Nakens, Director de «El Motín», nos ha favorecido remitiéndonos un ejemplar de su episodio

dramático en verso titulado «Dios Patria y Rey» y otro que lleva por título «Ojo al Cristol»

Las dos obras fueron estrenadas en Madrid con gran éxito en 1873, y la primera con grandísimo aplauso se representó en Valencia en Abril último.

Recomendamos la adquisición de ambos ensayos dramáticos á nuestros amigos y más especialmente aún recomendamos á las secciones dramáticas de los Centros Republicanos procuren representar dichas obras que son de verdadero alcance y espíritu democrático.

A Nakens las gracias por su recuerdo.

«Correos.—Los periódicos de Tarragona correspondientes al día de ayer se quejan de no haber recibido el anterior ninguno de los periódicos de esta ciudad.

Nuestro corresponsal en Tarragona nos formula igual queja respecto al paquete que diariamente le remitimos.

Lo que en Correos ocurre es escandaloso.

Dinero

á primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirijirse

Calle Unión 20, 3.º, 1.ª Tarragona.

«Los Padres se van.—Ayer se declaró ignoramos si con fundamento ó sin él, que ciertos Padres sin hijos, dedicados en esta ciudad á la enseñanza y otros excesos, han acordado levantar el campo yéndose con su enseñanza... á otra parte.

¡Bon vent! ¡La enhorabuena á los chicos de los Padres!

«Aguas saludables.—El más que nuestro amigo Rabasó posea frente al mar de Cereós, y que cada día se vé más concurrido, promete estarlo extraordinariamente el próximo domingo.

Los que en los días de Pascua no pudieron trasladarse á aquel pintoresco sitio, se proponen *fer la pau*.

No seremos de la partida, porque no podemos.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

«La Palma.—En esta favorecida sociedad se pondrán en escena mañana las obras «Campi qui pugni» y «Primer jo».

La velada terminará con el acostumbrado baile.

«Diari de Catalunya.—Ayer recibimos la visita del nuevo colega que con ese título ha comenzado á publicarse en Barcelona.

Le devolvemos el saludo que á la prensa dirige.

«La salud del Papa.—Telegrafian de París que el pobre prisionero del Vaticano está bastante acatarrado, habiéndose visto obligado á suspender las audiencias que venía dando.

«Reunión del Directorio.—La del de la Unión Nacional se ha aplazado hasta hoy.

Reina gran expectación por conocer los acuerdos que en dicha reunión se cree han de tomarse.

BANDA «LA PALMA»

Constituida y uniformada esta nueva banda, se ofrece al público para toda clase de funciones concernientes á la misma.

Precios convencionales. Para las contrataciones dirigirse á la conserjería de la sociedad del mismo nombre, Galanas, 8.

«La Revista Blanca.—Hemos recibido el número 56 del Suplemento á la revista sociológica que con el mismo título se publica en Madrid.

«El tiempo.—Después de una madrugada excesivamente fresca, durante el día de ayer arreció el calor considerablemente.

«Nos place.—Copiamos de nuestro colega «La Publicidad» de Barcelona:

«La constitución de un grupo «germinalista» en Barcelona es ya un hecho. Apenas iniciado el pensamiento, las adhesiones fueron numerosísimas, contándose entre ellas las de muchos obreros, republicanos y clase escolar. Puede decirse que la activa y elocuente propaganda que del espíritu de «Germinal» ha hecho el distinguido abogado valenciano señor Gay, ha sido fructuosa.

El núcleo barcelonés de «Germinal» ha nombrado un Directorio interino, que lo forman: don Santiago Valentí Camp, don José Verdaguer, don Carlos Salud, don Graciano Pujol, don Francisco Layret, don Vicente Gay, don Eladio Gardó, don Joaquín Daydi y don Manuel Cherrizola.

Las adhesiones al grupo, continuarán recibiendo don Manuel Cherrizola, Tallers, 16, principal; don José Verdaguer, en el Centro de Fusión Republicana, de Gra-



Importantísimo

á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos, remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento *La Cruz Roja*, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa y pronta curación de los ternos infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Plaza de Prim.-REUS

cia; don Eladio Gardó, en la Cooperativa Instructiva, Estrella, 48, Gracia, y don Francisco Layret, en el Centro de Fusión Republicana, Canaletas, 11.»

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

* **Telegrama de Krüger.**—El presidente Krüger ha contestado al Gobierno yanqui, que le había ofrecido territorio para reconstituir en los Estados Unidos la nación boer, en la siguiente forma:

«Los boers lucharemos hasta el último momento por la patria y por la independencia. Agradecemos, sin embargo, vuestro generoso ofrecimiento.»

* **Gracias.**—Se las damos á nuestro estimado colega «El Clamor Zaragozano» por favorecernos reproduciendo el artículo «A cal y canto» de nuestro asiduo colaborador F. Ll.

* **Erratas.**—En nuestro primer artículo de la edición de ayer se deslizaron algunas que creemos habrá subsanado el buen sentido de nuestros lectores.

* **«Colegio Modelo».**—Imperdonable sería nuestra falta si dejáramos de recomendar á nuestros lectores este Colegio, *Escuela práctica de comercio (exclusivamente para internos)*, que nuestro ilustrado compañero en la prensa, el Profesor de Comercio, probo pedagogo y uno de los pocos educadores verdaderos, don Ramón de P. Martorell y Font, tiene establecido en su vasta posesión de San Feliu de Llobregat (Barcelona).

Allí se enseña por idóneos y titulares maestros, nada de intrusos, los Cálculos, Caligrafía, Gimnasia, Música é Idiomas sin ninguna clase de libros (hace ya 19 años), y allí se vive la vida de familia con la completa abolición de todo rigorismo escolar.

Los precios, por lo económicos, se recomiendan ellos mismos, ya que la pensión solo cuesta 40 pesetas mensuales la enseñanza general, Teneduría y Caligrafía 5 pesetas mes, y los idiomas francés é inglés juntos, otro tanto; así como cuesta lo mismo la matrícula para Música.

* **Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende á 687'83 pesetas.**

En el Ayuntamiento

Sesión de segunda convocatoria de la tarde de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Briansó, poco más tarde de la hora reglamentaria comenzó la sesión, hallándose en el salón del Consistorio los señores Concejales siguientes: Alimbau, Villega, Artés, Mayner, Aguadè, Jordana, Pallé, Vallvé, Oliva, Massó, Serra, Vergés, Guasch, Navás (J.); y Güell.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se lee una comunicación del Instituto de Reus participando que se ha nombrado por el Gobierno una comisión de examen para los alumnos que concurren á la Escuela de Comercio.

Se da cuenta de una comunicación de la Junta del Santuario de Misericordia invitando al Municipio á cierta festividad religiosa.

Pregunte el señor Briansó si el Municipio acuerda asistir al acto.

El señor Guasch dice que él no asistirá ni á esa ni á otra festividad religiosa.

El señor Briansó dice que él se retirará del acto si al mismo no acude una comisión del Municipio, indicando que en caso de hallarse solo como concurrente, ó acompañado de un escaso número de señores Concejales, se retirará de la manifestación religiosa.

Se acuerda que á la función religiosa concurren los Concejales que lo tengan por conveniente; acordándose lo propio relativamente á otra invitación para una procesión religiosa también.

Apruébase la dimisión que de su cargo ha presentado el empleado de consumos señor Cerqueda.

Se lee una comunicación del señor Rovira, veterinario é inspector de carnes, interesando la concesión de un plus de sueldo en compensación de los nuevos servicios que presta.

Apruébanse algunos dictámenes de diferentes secciones, entre ellos uno concediendo la plaza de guarda paseos con el haber diario de 1 peseta á don Francisco Punsoda.

Se lee un dictamen de la Sección de Aguas relativo á un concierto entre el Municipio y un propietario de Maspujols (señor Grau y Vilanova) para el mejor abastecimiento de aguas de nuestra ciudad. Se aprueba.

Referente á aguas se lee otro dictamen de las Secciones de Fomento y Aguas encaminado á aumentar el caudal de ellas que abastece á nuestra ciudad.

Se aprueba con la coletilla del señor Guasch relativo á que se presente presupuesto de los gastos que el estudio del asunto implicaría.

Entra en el salón del Consistorio el señor Casagualda.

Léanse las cuentas presentadas á la aprobación del Municipio que consideradas conformes fueron aprobadas.

Después de esto se levantó la sesión.

FINCA EN VENTA

Lo está una de cabida dos jornales catalanes, plantada de viña y olivos, partida de Roquets á un kilómetro de Reus.

Para más informes dirigirse á esta redacción.

TORRES FOTÓGRAFO

• Se ha trasladado á la calle de Castelar, número 23 •

Se retrata todos los días

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional DE REUS

Debiéndose entregar á los individuos que á continuación se expresa mozos de los réemplazos de 1886 y 1887 las licencias absolutas que les corresponde se les avia por el presente anuncio para que comparezcan en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal provistos de las que obran en su poder al objeto de ser canjeadas.

(Conclusión)

Hipólito Mallorquí Janmá.—Antonio Marca Nolla.—José Marimón Torrabadell.—Pedro Marsal Cañellas.—Juan Marçillach Abat.—Antonio Martí Manresa.—Juan Martí Vidal.—Antonio Martorell Besora.—José Martín Llagostera.—Juan Martí Sentís.—Ramón Martí Pedret.—Secundino Molluna Peiró.—Antonio Montseny Pamies.—José Montserrat Pamies.—Francisco Murtra Freixa.—Francisco Nogués Batlle.—Mateo Nolla Toda.—José Odena Forcadell.—Victor Olena Pascual.—Ramón Olivé Rongés.—Sebastián Pagarolas Fortuny.—Ramón Palléja Blay.—Antonio Pamies Plana.—Pedro Penas Vaque.—Arturo Porta Serra.—José Puig Francesch.—José María Pujol Massó.—Francisco Pujol Minguell.—Juan Rabal Figueras.—José Rabell Solanes.—Juan Reverté Masden.—Francisco Roca Castelló.—Matias Roca Cort.—Francisco Roca Monné.—Francisco Rodon Alabart.—Francisco Roig Solé.—Enrique Roselló Vilá.—Arturo Rovira Vallés.—Ramón Sans Elías.—Francisco Sardá Bulló.—Agustín Savall Puig.—Pedro Selma Pla.—José Serra Mallafre.—Juan Sivit Mateu.—Joaquín Solé Mangrané.—Francisco Solé Marsal.—José María Solé Pellisé.—Ignacio Tomás Gatañá.—Pablo Tort Ballell.—Sebastián Torrents Durán.—Juan Torrell Mateu.—Isidro Torroja Torrents.—José Urgellés Mastrés.—Juan Valicorba Bonet.—Mateo Vallés Nolla.—Pedro Vidiella Balart.—Juan Vila Olivé.—Ramón Vilafranca Guin.—Julián Vilanova Llorc.—Carlos Vilella Muixí.—Manuel Virgili Torrell.—Juan Alsinellas Salvat.—Mariano Bertran Blanch.—José Flix Aran.—Pedro Ferré Cuchi.—Vifredo Ferré Soto.—José Fort Bala.—Juan Gomis Camps.—José Huguet Aixalá.—José Huguet Roig.—José Mercadé Aimemí.—Antonio Olivé Aulestia.—Esteban Pamies Gasull.—Jaime Ripoll Monclús.—Juan Tost Fribas.—José Ventura Giróns.—Antonio Vilaplana Macip.

Reus 7 Junio 1900.—El Secretario, J. de Montagut.

Compañía Minera Española

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes á las 10 de la mañana, se abrirá la suscripción pública á las acciones liberadas, emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerde.

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la Compañía (Bajada de S. Miguel, 1, principal, en Madrid en casa de D. Francisco Roselló (Cruz, 37 y 39) y en provincias en los puntos que oportunamente se avisará en los periódicos de la localidad, facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La Compañía abonará á los corredores y

agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La Compañía se reserva el derecho de disminuir á prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscriptor en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.—Barcelona 7 Junio 1900.—El Secretario general, ALFONSO ORTEGA BALLESTERO.

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 8.

Referente al supuesto desembarco de los ingleses en Alcudia, asunto destinado á dar mucho juego, sábase que en el último viaje de la escuadra inglesa á Mallorca, algunos oficiales recorrieron repetidas veces aquellos parajes.

Personas que han hablado con el señor Costa dicen que éste les ha manifestado que no se prestará jamás á ayudar á determinados políticos.

Que el objetivo de la Unión Nacional no debe ser el derribar al Gobierno del señor Silve a para que suba el señor Sagasta, ni á satisfacer las miras personales de los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

El Directorio ha de dedicar todos sus esfuerzos, ha dicho el señor Costa, á la reconstitución del país y de su programa.

Aguas saludables

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

Sitio de verdadero recreo, no solo para las personas amantes del campo y excursiones, si que también, para las que necesitan, por consejo médico, el pronto restablecimiento de la salud. En él hallarán cuantos lo pidan los utensilios necesarios de cocina y bebidas de todas clases, incluso el café. Este pintoresco lugar hallase rodeado de bosques y está situado en el término de Castellvell, frente el *Más de Cercós* y á medio kilómetro del *Salt*.

El dueño del establecimiento JUAN RABASÓ.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

Función para hoy.—9 noche.—Arrojados trabajos ejecutados por 8 magníficos leones y una hermosa perra danesa, hábilmente amestrados por el sin rival domador Mr. Félix Malleu. Entrada localidad 70 cts.—Id. al paraíso 40.

Plaza de Toros de Tarragona

Gran corrida extraordinaria de novillos de muerte para el domingo 10 de Junio de 1900 á las cuatro y cuarto de la tarde.

Serán lidiados, banderillados y muertos á estoque seis hermosos novillos toros de la muy acreditada ganadería de D. José Huguet (antes Ganico) por los valientes y arrojados espadas

MORENITO y CANARIO

con sus correspondientes cuadrillas.

Precios: Sombra 1'50 pts.—Sol 0'90 id.

El timbre á cargo de la Empresa.

En la agencia de Morera se admitirán encargos de entradas y localidades hasta el sábado á las 6 de la tarde.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

EL NON PLUS ULTRA GRAN BAZAR DE SASTRERIA

-DE-

ESTEBAN BAIGES

REUS.—Portal de Jesús, n.º 1. TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres armures, alpacas, driles y chalecos de piqué á precios más baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las más acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS: Trajes lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 id.—Id. estambre negro y colores desde 25 id.—Americanas alpaca desde 6 id.—Chalecos piqué desde 5 id.—Americanas lana desde 3 id.—Pantalones lana desde 4 id.

No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y más barato que ninguna otra de Reus.

Pañería y Ferrería á precios de fábrica

